

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Ciudad Bolívar – Antioquia, primero (01) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo Laboral
Radicado	2019-00001-00
Demandante	Luis Felipe Gómez
Demandados	Herederos de Roberto Luis Agudelo Solís
Asunto	Dispone remitir información a Colpensiones

Allegada por el apoderado de la parte demandante la información requerida por Colpensiones en el oficio de respuesta con número de radicado 2022-6573225, de mayo 20 de 2022, que reposa a folios 279 , se dispone enviar la misma a dicha entidad para que proceda a la liquidación del cálculo actuarial.

Por secretaría líbrese el oficio con los anexos pertinentes.

NOTIFIQUESE,

MARIA MARCELA PEREZ TRUJILLO
JUEZ